



**Educación**  
2030 

Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

Objetivos de  
Desarrollo  
Sostenible

Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe  
(OREALC-UNESCO)

# Síntesis: Estudios temáticos en áreas prioritarias para la región

**Vernor Muñoz**

# ANTECEDENTES Y ALCANCES

- **Declaración de Buenos Aires:** Hoja de Ruta y Grupos de Trabajo.
- **Estudios:** Inclusión y equidad, Calidad, ALV, Docentes.
- **Metodología:** fuentes secundarias.
- **Estructura:** Tendencias, vacíos, desafíos y recomendaciones.
- **Contexto regional:** pobreza, exclusión y violencia
- **Marco normativo** del derecho a la educación.

# Inclusión y equidad

La relación entre exclusión y pobreza no puede ser tratada mecánicamente, puesto que la región registra movilidad social ascendente y descendente al mismo tiempo y, en todo caso, la pobreza –más aun la extrema–, agrava la discriminación que sufren pueblos y personas históricamente marginadas por razones ideológicas, políticas o culturales.

La violencia, el castigo corporal, la intimidación y las pandillas afectan la inclusión y equidad.

# TENDENCIAS Y DESAFÍOS

## Personas con discapacidad

- Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

## Personas migrantes, desplazados internos, refugiados y buscadores de asilo

- Las prácticas discriminatorias varían según el contexto.

## Las personas y pueblos indígenas

- Barreras en el acceso, pertinencia y relevancia de la educación.

## Niñas y niños: discriminación por género

- Niñas con menos oportunidades y discriminación múltiple. Retos de masculinidad.

# TENDENCIAS Y DESAFÍOS

## Personas con diversa orientación sexual e identidad de género

- La coerción de grupos de presión y de interés religioso.

## Víctimas de situaciones de emergencia

- Necesidad de escuelas seguras en comunidades resilientes.

# Apuntes para la Hoja de Ruta

- Un complejo entramado de violencia y dominación aún funciona al amparo de marcos patriarcales, definiendo en muchos casos las relaciones entre las personas, como relaciones entre superiores e inferiores.
- Estos sistemas basados en jerarquías, alimentan el imaginario político e ideológico, contribuyendo a constituir sistemas políticos neocoloniales, que definieron a su vez modelos de Sociedad, de Estado y de Escuela.
- La lucha por una escuela inclusiva no puede darse dentro de una comunidad excluyente o de un estado intolerante.

# Calidad

- La calidad educativa es una categoría disputada.
- Enfoques: humanista, conductista, cognitivo, constructivista, utilitarista.
- Concepciones dominantes:
  - Rendimiento escolar
  - Desarrollo de competencias
  - Capital humano.

# TENDENCIAS Y DESAFÍOS

## Mesoamérica

- Importancia a los logros de aprendizaje y factores asociados. Metas afines derecho “a” y “en” la educación.

## El Caribe

- Diversos enfoques de calidad e importancia de agenda de acceso y disponibilidad, asociados con excelencia y logros de aprendizaje.

## Sudamérica

- Amplia gama de enfoques en la comprensión de la calidad. Enfoques de ruptura respecto de la corriente dominante .



# TENDENCIAS Y DESAFÍOS: NUEVOS CAMINOS

## Enfoques descolonizadores

- Un concepto globalizador y hegemónico de la calidad, resulta inútil para comprender y evaluar lo que significa una buena educación, según el contexto comunitario de que se trate.

## Agenda 2030

- La educación de calidad es el derecho “a un aprendizaje con sentido y adecuado”. Incluye las habilidades del siglo 21, es decir, la alfabetización digital, la educación para el desarrollo sostenible y la educación para la ciudadanía mundial, equidad e infraestructura

## Enfoques basados en los derechos humanos

- Se comprende como el cumplimiento de los fines de la educación: habilidades cognitivas y socioemocionales, igualdad, participación, gobernanza y obligaciones estatales.

# Apuntes para la Hoja de Ruta

Las realidades comunitarias en estados multiétnicos y pluriculturales, como los de nuestra región, conducen al cuestionamiento de modelos homogeneizantes que impiden encontrar sentido en lo complejo y en lo diverso.

La calidad no puede ser unívoca en su contenido, puesto que siempre tiene como referente un conjunto de obligaciones y derechos “a” y “en” la educación, por un lado, y una serie de valores comunitarios que interpretan, recrean y exigen esas obligaciones y derechos, por el otro.

# Aprendizaje a lo largo de la vida

- Educación es un derecho de todas las personas.
- Reducción a formación para el empleo; ha redefinido al empleo como un problema de aprendizaje; el desempleo se presenta como un problema individual -de la gente sin educación- en lugar de un fenómeno social, multidimensional, que requiere de la acción pública.
- Como resultado, se ha creado la ilusión de que los problemas de empleo y la crisis del aprendizaje pueden resolverse a través de una vida larga y colmada de educación.

# TENDENCIAS Y DESAFÍOS

## Atención y Educación de la Primera Infancia (AEPI):

- Desigualdades en el acceso a preprimaria según el nivel socioeconómico de las familias.

## Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

- Grupos con extra-edad o sobre-edad para la atención en el sistema educativo formal . Foco remedial asociado con alfabetización, la educación básica y no formal. Rol de ONG.

## Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP)

- Ampliar el horizonte de empleo digno y la valorización de otras formas alternativas de producción socio-comunitaria, incluyendo el desarrollo de habilidades sociales y la creatividad.

## Educación Superior

- Sigue limitando el acceso a las y los estudiantes de minorías y a familias de bajos ingresos.

# Apuntes para la Hoja de Ruta

- Los nuevos paradigmas sobre los *aprendizajes* establecen claras diferenciaciones respecto de la *educación*.
- Las representaciones tradicionales de educación formal y educación no formal, pueden redefinirse de manera tal que ambas ganen flexibilidad para adaptarse a la variedad de contextos sociales y comunitarios.
- El “aprendizaje a lo ancho de la vida”.

# DOCENTES

- Sin docentes, no hay posibilidad de calidad de la educación.
- La sola preparación técnico-académica no es elemento suficiente para fortalecer la profesión y procurar resultados en las y los estudiantes.

## D. TENDENCIAS Y DESAFÍOS: FORMACIÓN DOCENTE

### Formación inicial

- Heterogénea: universidades, institutos superiores, escuelas normales: dificulta comparabilidad. Tránsito acelerado hacia la “terciarización”. Formación generalista.

### Formación en servicio

- Variada: desde capacitaciones masivas hasta postgrados. Desarticulación entre la formación en servicio y la formación inicial. Bajo impacto. Falta de reconocimiento de la heterogeneidad docente.

### Carreras docentes

- Plataformas legales heterogéneas. Para 2014, coexistían carreras diseñadas y aprobadas en los años 50, junto con regulaciones más recientes.

## D. TENDENCIAS Y DESAFÍOS: CONT.

### Evaluación docente

- Resistencias gremiales por la asociación de los estándares con la homogenización del trabajo de las docentes. Debe generarse confianza, transparencia e idoneidad de los procesos entre los actores educativos.

### Condiciones de trabajo

- Docentes de pre-escolar y primaria ganan por hora entre 32% y 40% menos que otros profesionales y técnicos. Docentes de secundaria ganan por hora entre 12% y 26% menos que los otros profesionales.

### Sindicatos y asociaciones profesionales

- Reconocer que los sindicatos docentes son actores fundamentales para las reformas y políticas educativas. Intereses gremiales como intereses particulares, y los de los estados como intereses universales.



# Apuntes para la Hoja de Ruta

- No esperar que docentes produzcan los cambios que no se realizan en la esfera política.
- La formación inicial y la formación en servicio, como cuestiones de estado, de manera que pueda construirse un lenguaje común en torno a los propósitos de la educación y al papel central de las y los docentes en la construcción de ciudadanías sensibles y respetuosas de los derechos humanos.
- Hay que atender las contradicciones actuales y potenciales entre las universidades autónomas formadoras de docentes, las instituciones privadas y las supervisadas por el gobierno que cumplen con el mismo fin.

# CONCLUSIONES

- Visión de **derechos humanos** para la superación de la exclusión y la discriminación y universalizar la educación gratuita, de buena calidad para todos-as.
- **Hacer atractiva** la profesión docente y fortalecer la formación de formadores.
- La visión ampliada de las **obligaciones estatales** y derechos de las personas y los pueblos, no puede limitarse a los tramos tradicionales de educación primaria y secundaria.

# CONCLUSIONES

- Acceso a una formación técnica, profesional, superior y universitaria en igualdad de condiciones tanto para hombres como para mujeres: superar el **marco patriarcal**.
- El contenido curricular, la gobernanza escolar, el trabajo docente y el aparato didáctico deben **potenciar la calidad educativa**.

# RECOMENDACIONES

- **Financiamiento de la educación pública:** políticas afirmativas que garanticen el financiamiento prioritario a las comunidades en condición de pobreza.
- **ALV:** Apoyo a primera infancia. elaboración de currículos, directrices y estándares de calidad. Ampliación del acceso de grupos excluidos a la educación superior, revisiones de los alcances, estrategias y métodos de las modalidades formal y no formal.
- Fortalecimiento de instancias para el diálogo e interacción entre distintos actores.

# RECOMENDACIONES

- **Calidad:** abordaje integral, transversalizando las categorías de disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad. Integración de Educación para la Ciudadanía Mundial y Educación para el Desarrollo Sostenible.
- Reforma integral para garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo profesional docente y estimular el trabajo colaborativo. Adoptar enfoques de género y programas de educación sexual integral.
- La **adaptabilidad** de la educación: discapacidad, grupos excluidos.